

# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TABASCO

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**Convocatoria: 004**

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 40 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de Canastas Navideñas y Pavos Crudos Enteros Congelados Naturales de conformidad con lo siguiente:

### Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Muestras (obligatoria)	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Lectura del análisis de las propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas
56081001-004-2020	\$3,500.00	19 y 20 de octubre del 2020 9:00 A 15:00 horas	22 de octubre del 2020 10:00 horas	26 de octubre del 2020 10:00 A 12:00 horas	30 de octubre del 2020 10:00 horas	05 de noviembre 2020 10:00 horas

Lote	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Canastas Navideñas	3,635	Piezas
2	0000000000	Pavos Crudos Enteros Congelados Naturales	6,479	Piezas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal> o bien en: Paseo la Choca 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 993-316-41-85, los días 19 y 20 de Octubre de 2020; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Depósito al Banco Santander, No. De cuenta 18000135272, Beneficiario: Colegio de Bachilleres de Tabasco. Recaudadora 2020, Ingresos Propios Generados.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre del 2020 a las 10:00 horas en la "Sala de Juntas de la Dirección General" del Colegio de Bachilleres de Tabasco, con domicilio en Paseo La Choca 100, primer piso, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco.



- La entrega de muestra (**obligatoria**) para el Lote 1 se llevara a cabo el día **26 de octubre del 2020** en horario de **10:00 horas a 12:00 horas**, en el **Departamento de Adquisiciones** dependiente de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicado en la Paseo la Choca 100, 86035, Colonia Tabasco 2000 de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día **30 de Octubre del 2020 a las 10:00 horas**, en la "**Sala de Juntas de la Dirección General**" del Colegio de Bachilleres de Tabasco, con domicilio en Paseo La Choca 100, primer piso, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- La lectura del análisis de las propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuará el día **05 de noviembre del 2020 a las 10:00 horas**, en la "**Sala de Juntas de la Dirección General**" del Colegio de Bachilleres de Tabasco, con domicilio en Paseo La Choca 100, primer piso, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Los insumos, correspondientes a los lotes 1 y 2 deberán ser entregados por la Empresa ganadora, en las sedes que marque el cuadro de distribución, según **Anexo 13**; Los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: **de acuerdo al calendario que le proporcione la Convocante, el cual no excederá del día 11 de Diciembre de 2020.**
- El pago se realizará: Serán pagados en pesos mexicanos dentro de los 35 días naturales siguiente a la fecha de entrega de la factura y demás documentación requerida para tramites de pago en el departamento de tesorería, dependiente de la Dirección de Recursos Financieros, del Colegio de Bachilleres de Tabasco ubicado en Paseo la Choca 100, planta baja, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 17 DE OCTUBRE DE 2020.

**Lic. Randy Esteban Arcos Pérez**

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RUBRICA.

